



Al contestar cite el No. 2019-01-279550

Tipo: Salida Fecha: 19/07/2019 03:47:04 PM
Trámite: 16027 - OBJECIONES AL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y
Sociedad: 900567052 - EMCORP GROUP S.A.S Exp. 88820
Remitente: 430 - GRUPO DE PROCESOS DE REORGANIZACION I
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 430-005909

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto Del Proceso
Emcorp Group SAS.

Proceso
Reorganización

Asunto
Artículo 29, Ley 1116 de 2006

Promotor
Juan Carlos Contreras Ruiz (RL)

Expediente
88820

Como quiera que se presentaron objeciones a los proyectos de calificación y graduación de créditos y determinación de derechos de voto de las cuales se corrió traslado del 30 de mayo al 4 de junio de 2019. El Despacho advierte que de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 1116 de 2006, subrogado por el artículo 36 de la Ley 1429 de 2010, la etapa de conciliación de las mismas por el término de diez (10) días inició al siguiente del vencimiento de los traslados.

Agregar al cuaderno de objeciones los siguientes radicados: 2019-01-203778, 2019-01-206778, 2019-01-207458, 2019-01-207911, 2019-01-207987, 2019-01-208209, 2019-01-208338, 2019-01-208380, 2019-01-208398, 2019-01-208503, 2019-01-203401, 2019-01-203704, 2019-01-205798, 2019-01-206362, 2019-01-206464, 2019-01-206475, 2019-01-206478, 2019-01-209155, 2019-01-210021, 2019-01-205945, 2019-01-210871 y 2019-02-012027

Notifíquese.

Bethy E. G.M.

BETHY ELIZABETH GONZALEZ MARTINEZ
Coordinadora Grupo de Procesos de Reorganización I
TRD: OBJECIONES